

CORACHI, en adelante el “Organizador” o “CORACHI”, invita al público a participar del Concurso “El sabor de una nueva aventura” (En adelante el “Concurso”), que tendrá lugar en todas las tiendas Carl’s Jr.

1. Concurso: Este concurso consiste en un total de 14 (catorce) premios diferentes entregados a través de un sorteo aleatorio, entre quienes cumplan con la condición de comprar una hamburguesa “HOT HONEY CHIKEN SANDWICH” o un combo “HOT HONEY CHIKEN TENDER” en tiendas, o a través de Rappi, Uber Eats o Pedidos Ya o la página web de Carl’s Jr.

El concurso requiere de uno de los productos mencionados en el párrafo anterior ya sea solo o en combo. Corresponde a un registro por boleta, a continuación se indica la fecha de cada sorteo utilizando la misma base, todos los registros hasta antes de la fecha indicada participan en el sorteo, sin perjuicio de que anteriormente haya ganado un premio.

| Fecha | Premio |
|--------|-----------------------------|
| 08-mar | 2xCombo |
| 15-mar | 2xCombo |
| 22-mar | kit de 3 figuras de Hasbro |
| 29-mar | kit de merch de la película |
| 05-abr | 2xCombo |
| 12-abr | kit de merch de la película |
| 19-abr | un año de hamburguesas |
| 26-abr | Figura de colección Hasbro |
| 03-may | Figura de colección Hasbro |
| 10-may | kit de 3 figuras de Hasbro |
| 17-may | 2xCombo |
| 24-may | Figura de colección Hasbro |
| 31-may | 2xCombo |
| 02-jun | un año de cine en CINEPOLIS |

2. Participantes: Pueden participar todas aquellas personas, que cumplan los requisitos mencionados en estas bases y que compren en las tiendas exclusivamente en Carl’s Jr Chile. Por medio de su tienda o a través de aplicaciones de Delivery mencionadas en el apartado Nro. 1 y que no haga uso de otras promociones, cupones o descuentos en la compra participante y culla compra sea ente entre el 7 de marzo y el 2 de Junio del año 2023, ambas fechas inclusive. El sorteo se realizará con los datos ingresados el día inmediatamente anterior a la fecha de cada sorteo.

El incumplimiento a lo señalado en este punto autoriza a CORACHI a no entregar el premio establecido en este Concurso a quien lo hubiere infringido si resultare ganador. En este caso, CORACHI podrá a su solo arbitrio otorgar nuevamente el premio o declararlo desierto.

Una duplicidad en el registro de la boleta causará la eliminación de todos los registros asociados a dicho número de transacción y se considerará fraude.

3. Vigencia: El presente concurso estará vigente desde 7 de marzo y el 2 de Junio del año 2023. Lo anterior, es sin perjuicio que CORACHI decida acortar o extender el plazo de vigencia del concurso, evento en el cual informará oportuna y adecuadamente a los participantes a través de su sitio web (www.carlsjr.cl). Con todo, CORACHI se reserva el derecho para poner término anticipado al concurso, fundado ello en motivos de fuerza mayor, informando al efecto a los consumidores, lo que no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de éstos ni de terceros.

4. Mecánica de participación en el Concurso: Toda persona, mayor de 18 años, que desee participar del Concurso, podrá hacerlo de la siguiente forma:

Compra en tienda

Paso 1: Al pedir el producto se le entrega un número para que el cliente reciba su producto con el servicio a la mesa o empaçado para llevar, recibirá su boleta que debe registrar en el formulario disponible en la página web de Carl's Jr. Chile www.carlsjr.cl

Compra por Oren & Go.

Paso 1: Ingresar al sitio web de Carl's Jr. (<https://carlsjr.cl/>)

Paso 2: Seleccionar "Pide aquí" y luego la tienda en la que se hará el retiro y presionar el botón "continuar".

Paso 3: agregar los productos de la compra que deben incluir al menos uno de los productos mencionados en el inciso 1 de este documento y proceder al pago.

Paso 4: Al momento de recibir el pedido recibirá la boleta que deberá registrar en el formulario disponible en la página web de Carl's Jr. Chile www.carlsjr.cl

Compra por Delivery:

Paso 1: Ingresar a la app de Delivery Rappy, UBER eats o Pedidos ya

Paso 2: Realizar el pedido en Carl's Jr. Que incluya al menos uno de los productos mencionados en el inciso 1 de este documento.

Paso 3: Al momento de recibir el pedido recibirá la boleta que deberá registrar en el formulario disponible en la página web de Carl's Jr. Chile www.carlsjr.cl

Los registros permitidos corresponden a un ingreso por boleta sin importar la cantidad de productos participantes en cada boleta.

Sólo serán válidas las compras hechas en al menos uno de los productos mencionados en el

inciso 1 de este documento en Carl's Jr. Y apps de Delivery en las que la marca esté presente desde el 7 de marzo y el 2 de Junio del año 2023.

5. Premio: Conforme a la mecánica descrita, cada persona podrá registrar una cantidad indefinida de boletas diferente que incluyan uno de los productos participantes. Y participar de todos los sorteos.

7. Resultado Sorteo y Publicación del Ganador: Se publicará cada semana el nombre del ganador, además se harán 3 intentos de contactar al ganador mediante llamada telefónica o correo electrónico tras 10 días corridos sin respuesta se entenderá como no aceptado el premio y se declarará desierto. para hacer entrega de cada premio se hará de acuerdo a las instrucciones del párrafo 8

8. Cobro de premio: La mecánica para canjear cada premio corresponde a la naturaleza del premio que se define a continuación.

1. Un año de cine Cinépolis Gratis: Se hará una entrega equivalente a 10 entradas al mes, exclusivo para películas salas y formato 2D (no válido para contenidos alternativos, conciertos u otro programado bajo el concepto *QueCine), el premio podrá ser canjeado en cualquier CINE que sea operados por Cinépolis en Chile, los tickets serán entregado en tickets físicos de forma trimestral, la forma de entrega se hará en acuerdo entre Cinépolis y el ganador, el año de cine concluirá el 31 de diciembre de 2023 y se entregará de manera retroactiva considerando los meses previos al sorteo.

2. Un año de Carl's Jr: En acuerdo con el ganador previa verificación de identidad, y acuerdo con el ganador se cargará como beneficio para usar en la app de Carl's Jr. Chile o en su defecto se entregará una cuponera física para ser usada un cupón por ves en tiendas físicas de Carl's Jr, con un total de 54 combos.

3. Combos gratis de Carl's Jr: Será entregado un cupón de manera digital previa confirmación de los datos del participante a través de correo electrónico o como beneficio a través de la app de Carls Jr. Chile.

4. Kit de merch de la película Calabozos y dragones: Será entregado de manera presencial en las tiendas de Rosario norte, Providencia, Vitacura o El bosque norte, previa verificación de la identidad del participante.

5. Figuras de la Película Calabozos y dragones de Hasbro: Será entregado de manera presencial en las tiendas de Rosario norte, Providencia, Vitacura o El bosque norte, previa verificación de la identidad del participante.

9. Difusión de ganadores: Todo participante y/o ganador del concurso o sus representantes legales, en su defecto, autorizan desde ya expresamente a CORACHI, por el sólo hecho de participar en este concurso, sin necesidad de una autorización especial, a utilizar la información recaudada a partir de la misma y a difundir sus nombres e imágenes mediante la toma de

fotografías y/o videos, vinculado con su participación en el concurso, renunciando todos ellos a recibir cualquier compensación o contraprestación, sea en dinero o en especie. Además, se faculta a CORACHI para exhibir y/o publicitar a cualquiera de los participantes a través de los medios y en la forma que la empresa lo estime conveniente resguardando siempre la integridad y privacidad de los participantes.

Asimismo, los ganadores se comprometen a prestar colaboración con el objeto de favorecer y no entorpecer la difusión de su premiación por los medios que CORACHI determine, a favor de la necesaria transparencia que exige la fe pública. De esta forma será necesario para hacer efectivo el Premio, que el o los participantes ganadores participen de las actividades, promociones, eventos, programas o difusión que CORACHI determine.

10. Responsabilidad: CORACHI no será responsable por daños o pérdidas de los premios, eximiéndose de todo tipo de responsabilidad contractual y extracontractual que el Ganador pudiera considerar que le corresponde. La responsabilidad del Organizador finalizará al poner a disposición de los ganador(es) los Premios a los que se hicieron acreedores, y de ninguna manera se extenderá más allá de esto.

El Premio es al portador, por lo que CORACHI no se responsabiliza de la pérdida de éste y solo se encargará de entregar el premio validado los datos solicitados en el formulario.

CORACHI no será responsable en modo alguno de cualquier interrupción, corte y/o deficiencia que pudiere impedir o dificultar a los participantes el acceso y/o navegación por Internet, incluyendo deficiencia en los servidores así como cualquier otra situación de este tipo.

Además, CORACHI no será responsable por aquellas participaciones que no se reciban a causa de fallas de transmisión o técnicas de cualquier tipo no imputables a ella.

11. Aceptación de Bases: La participación de los Participantes en este concurso implica para todos los efectos legales, la total aceptación de estas Bases, renunciando los participantes a toda acción o indemnización, de cualquier especie o naturaleza que pretendan en contra de CORACHI con motivo y ocasión del concurso.

CORACHI, se reserva el derecho de interpretar o modificar las presentes bases, circunstancia que los participantes aceptan por el sólo hecho de participar en sus promociones.

Se asume que todo participante ha leído en su totalidad las bases del concurso.

12. Estará prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en el concurso que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada precedentemente. La utilización de técnicas de participación en el concurso de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada o similar llevará a la anulación de la participación de que se trate. En caso de controversia relacionada con la identidad de un participante, quien presente su cédula de identidad será considerado como el usuario concursante.

13. Interpretación y Normas Generales: La participación en este concurso y/o cobro del premio, implica para todos los efectos legales, la total aceptación de estas Bases y sus anexos, y sus eventuales modificaciones conforme a lo previsto en las mismas. Cualquier situación relacionada con la interpretación de estas bases será dirimida, en única instancia y sin ulterior reclamo, por CORACHI, sin perjuicio de los derechos que pudieren llegar a corresponderle al participante en virtud de la legislación vigente.

CORACHI se reserva el derecho de modificar las bases de este concurso en forma total o parcial, debiendo comunicar dicha circunstancia a través de su sitio web (<https://carlsjr.cl/>)

Las modificaciones regirán sin efecto retroactivo.

El incumplimiento de las condiciones o procedimientos establecidos por CORACHI para la participación de este concurso, implicará la inmediata exclusión del concurso y/o la revocación del premio obtenido.

Se deja expresa constancia que CORACHI se reserva el derecho de verificar que la persona que cobre el premio cumpla los requisitos de estas bases. CORACHI se reserva además el derecho a iniciar las acciones legales que procedan en caso de detectar cualquier irregularidad durante el presente concurso.

14. Jurisdicción: Toda relación que en virtud de este concurso se genere entre el Participante y el Organizador será regida y concertada en total sujeción a las leyes de la República de Chile, renunciando el Participante a cualquier otra ley a cuya aplicación pudiere tener derecho. Asimismo, resultarán competentes para dirimir cualquier controversia o procedimiento legal que surja entre el Organizador y el Participante los Tribunales Ordinarios de Justicia, cualquiera sea la causa o el reclamo, con renuncia expresa por parte del Participante a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponder.